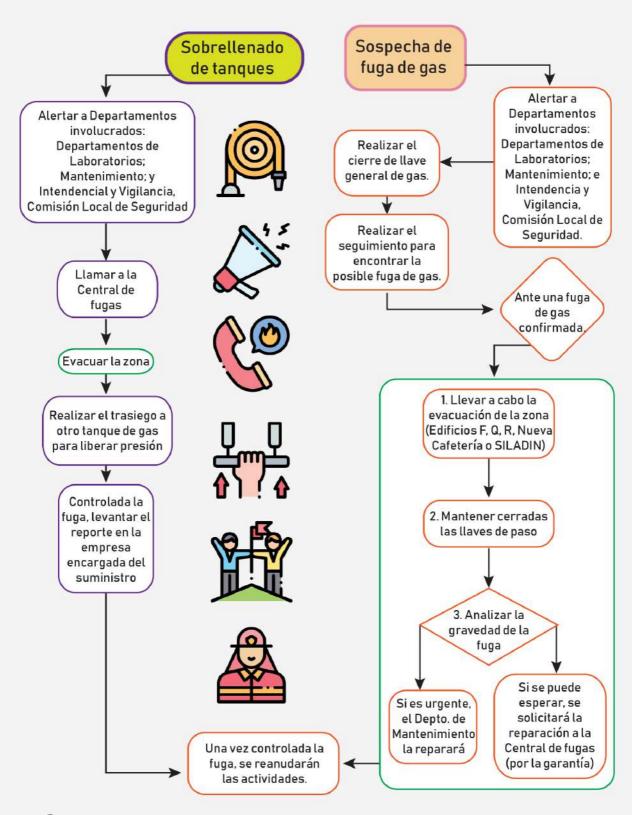
PROTOCOLO EN CASO DE UNA FUGA DE GAS

CONSEJO INTERNO Y COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD, SECRETARÍA GENERAL, ADMINISTRATIVA Y DEPARTAMENTOS DE MANTENIMIENTO DE INTENDENCIA Y VIGILANCIA





Nota: Con la finalidad de reducir situaciones que pongan en riesgo a la comunidad del Plantel, la recarga de todos los tanques de gas (Laboratorios, cafeterías) se realizará fuera de los horarios de clase, ésta podrá realizarse de lunes a viernes antes de las 6:30 hrs., y después de las 20:00 hrs. Los sábados y domingos todo el día, excepto si está programado el PAE sabatino, en ese caso el horario de recarga sería antes de las 7:30 hrs. y después de las 16:00 hrs.